

1834

15 de abril

Siempre se necesita una luz para ver otra de forma segura. Porque si uno se imaginara completamente a oscuras y surgiera un punto de luz, entonces tampoco se podría determinar cuál era, ya que en la oscuridad no se puede establecer ninguna relación espacial. No se podría precisar el lugar de la primera en relación con la segunda hasta que apareciese otra luz.

IA 1

30 de mayo

Una estricta doctrina de la predestinación hace retornar el origen del mal a Dios, y con ello ni siquiera llega a ser tan consecuente como los maniqueos, dado que este último sistema pone dos seres; la primera reúne estos dos contrarios en un ser.

IA 2

El pecado no puede provenir solo del hombre mismo, tanto como uno solo de los sexos no puede engendrar un nuevo individuo [Individ]. Por eso la doctrina cristiana sobre la tentación del diablo es correcta. Y también por eso, en segundo lugar, existe una diferencia específica entre el pecado del hombre y del diablo (el Pecado original – la posibilidad de la conversión). La segunda tesis se opondría a la analogía.

IA 3

8 de julio

Me asombra que nadie de los teólogos haya advertido, como en general suelen hacer siempre, que el cristianismo en el Nuevo Testamento todavía huele a judaísmo, y que tampoco hayan tratado la doctrina sobre la elección de la Gracia absoluta de esta manera. A saber, si

reparamos en que el Particularismo¹ apareció con los judíos en su forma más fuerte, de tal manera que incluso rayaba en el Fetichismo (cfr. Schleiermacher), era razonable que la tendencia universal del Cristianismo no le pareciera bien a los judíos. Sin duda los hechos prestan ejemplos de tal desagrado. Sin embargo, este elemento tan esencial en el Cristianismo (su universalismo), también tenía que hacerse valer. Entonces los judío-cristianos dieron un paso más (al principio creían que tenían que circuncidarse, etc.), esto es, cuando creyeron que también los demás cristianos eran asunto de la Providencia divina, pero de tal manera que los judíos-cristianos tuvieran que tener algunos privilegios. Así ocurría con los judío-cristianos. Pero qué fácil que de nuevo pudieran contagiar a los pagano-cristianos. No obstante, cuando éstos se acostumbraron de manera invariable a considerarse a sí mismos como un conjunto con relación a los judíos, se modificó su particularismo, no como en el caso de los judíos con los paganos acerca de la gente y el lugar; y cuando asimismo, por otro lado, reconocieron a los judíos permanecer en el mismo grado, pensaron que este particularismo no se reduce a aquel modo; pero sin embargo aceptaron que dentro de la gran totalidad habían algunos individuos singulares [enkelte] por delante de otros.

IA 4

19 de agosto

El concepto de predestinación debe considerarse por entero como un engendro, habiendo probablemente surgido para relacionar la libertad y la omnipotencia divina, etc.; el enigma se resuelve a fuerza de negar uno de los conceptos, y por consiguiente no explica nada. Cfr. abajo.

IA 5

19 de agosto

αφεσις των παραπτωμάτων². Esta expresión se usa siempre donde se trata sobre la justificación. Por tanto, no parece significar tanto remisión como mitigación de los pecados. Esto es, el ser humano, con el acto de la justificación, se ha puesto en la situación correcta; con ello, la

¹ Doctrina teológica según la cual la salvación está reservada solo a los individuos elegidos por Dios (Nota del traductor).

² «Perdón de los pecados». *Eph.* 1,7 (N. t.).

relación con los pecados, por así decir, está cortada. Pero el hombre puede muy bien seguir sintiendo las consecuencias de ello.

IA 6

23 de noviembre

Cfr. más arriba. Si prestamos atención a cómo ha aparecido la doctrina de la Predestinación, está claro que entretanto no se trate sobre la libertad que se ha hecho valer en el mundo, es tampoco imposible que la pregunta sobre la Predestinación pudiera surgir hasta que, pues, la idea sobre la libertad humana se desarrollase, y a través de la reflexión se pusiera en relación con la idea del gobierno de Dios en el mundo; solo entonces podría y tendría que surgir como un intento de solucionar la cuestión. Sin embargo, resulta extraño el hecho de que eso que tendría que resolver el problema, se presente ahora ante nosotros como el problema de cómo estas dos ideas se concilian.

IA 7

11 de septiembre

La razón de por qué en verdad no puedo decir que disfruto ciertamente de la naturaleza es la de que no quiere salir a la luz de mi reflexión de qué cosas gozo. En cambio, una obra de arte puedo comprenderla; puedo, si se me permite la expresión, encontrar aquel punto de Arquímedes y, una vez hallado, todo se me aclara fácilmente. Ahora puedo proseguir este único gran pensamiento y ver cómo todos los detalles [Enkeltheder] sirven para esclarecerlo. En cierta manera, veo toda la individualidad del autor como el mar en el que se refleja toda particularidad [Enkelt]. El espíritu del autor me es familiar, quizás por cierto muy superior a mí, pero limitado como yo. Las obras de la divinidad son demasiado grandes para mí; puedo perderme en las singularidades [Enkeltheder]. De ahí también que las manifestaciones del pueblo sobre la naturaleza: “Es magnífica, grandiosa, etc.”, sean tan avergonzantes, pues son demasiado antropomórficas; se atienen al exterior; lo interior, lo profundo no lo pueden expresar. A este respecto, me parece extraordinariamente singular [mærkeligt] que los grandes genios de la poesía (como un Ossian, Homero) sean descritos como ciegos. Para mí es igualmente válido si en realidad fueron ciegos o no; solo me atengo a que la gente ha pensado en ellos como ciegos, pues con ello parecía indicarse que cuando ellos alababan la

belleza de la naturaleza, no lo hacían con los ojos externos, sino que se mostraba a una intuición interior. No es nada extraño [mærkeligt] que uno de los mejores, sí, de los mejores autores sobre las abejas, estuviera ciego desde su temprana juventud; parece de igual modo aquí indicar, donde uno tendría que creer que la observación exterior es tan importante, que había encontrado aquel punto; y ahora desde allí, a través de la pura actividad mental [sjelelig], recompuso todos los detalles [Enkeltheder] y los reconstruyó por analogía con la naturaleza.

I A 8

26 de junio de 1837

[Nota al I A 8]

O, como está expresado del modo más profundo en la historia de la conversión de S. Pablo (*Act. 9, 8*): «Cuando sus ojos se abrieron, no veía a nadie».

I A 9

11 de septiembre de 1834

La doctrina de la Predestinación me parece como el oso hormiguero succionándose en un embudo; la primera caída causa las siguientes con un resultado horrible. Semejante al oso hormiguero, aquella crea su embudo (sin duda una imagen acertada de una tal serie de ideas lógicas) en la arena movediza (los sentimientos devotos religiosos), e igual que a Laoconte, aquel que se ha desplomado le abrazan todas las consecuencias lógicas como serpientes.

I A 10

12 de septiembre de 1834

Me asombra (a lo que sé) que nunca nadie se haya planteado la idea de un “maestro ladrón”; una idea que probablemente sería en alto grado apropiada para tratamiento dramático. Esto es, debemos advertir cómo casi todas las naciones han tenido la idea para una cosa tal, para todas ellas ha habido un ideal de ladrón, queremos ver que por diferente que pueda ser un Fra Diavolo de un Peer Mikkelsen o un Morten Frederiksen, sin embargo tienen cierto rasgo en común. Así, se cuentan

muchas historias de ladrones de las que algunas se atribuyen a Peer Mikkelsen, otras a Morten Frederiksen, otras a otro, etc., sin que se pueda ciertamente decidir cuál de ellas propiamente les pertenece; lo que justamente muestra que se ha pensado en un cierto ideal de ladrón con unas grandes características especiales, y ahora se les ha atribuido a este o aquel ladrón concreto. Con esta idea debemos sobre todo recordar que para nada se ha pensado en el mal, en lo ladronesco, etc., como la única y exclusiva razón. No, al contrario, también se ha pensado en el maestro ladrón provisto de bondad, amabilidad, caridad, y además de serenidad extraordinaria, astucia, ingenio, que en verdad no robaba por robar, es decir, no para apropiarse de una propiedad de otro, sino que robaba por una u otra razón. Con frecuencia debemos pensar en él como aquel que está descontento con la situación, y que ahora expresa su descontento vulnerando los derechos de otro, y que con ello busca la oportunidad para engañar y meterse con la autoridad. En este aspecto, es extraño que se piense en él robando a los ricos para ayudar a los pobres (que se cuenta sobre Peer Mikkelsen), lo cual muestra la generosidad y que no roba para su propio provecho. Luego podemos pensar en él con amor entrañable hacia el otro sexo, p. ej. Foster (Feuerbach, segunda parte); algo que por un lado indica un consuelo en su carácter; por otro lado, justamente le da a él y a su vida un toque romántico, que se exige para diferenciarle de simples ladrones; da igual que el robo ocurra, si fuera posible, para darle un futuro mejor en brazos de su amor (como Foster). O bien, se da cuenta que su actividad de ladrón es como una protesta contra lo existente; o bien, como un vengador de la autoridad que le ha ocasionado una injusticia. Ahora interviene su chica igual que un ángel custodio a su lado que le alivia en sus dificultades, mientras la autoridad le persigue para cogerle, y la muchedumbre, al contrario, le ve sospechoso como aquel que, sin embargo, es un ladrón, a pesar de que quizás una voz en su interior a veces habla en su defensa, mientras él no puede encontrar ningún consuelo ni estímulo en otros ladrones, ya que están muy por debajo de él y el mal es justamente predominante en ellos. La única relación que puede tener con ellos puede ser para utilizarlos de cara a la consecución de sus fines; además debe despreciarlos.

IA 11

Traducido por José García Martín